



Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

San Ramón de la Nueva Orán,

11 JUN 2026

Expediente Electronico N° ORA-143/2026.-  
Resolución N° CD-ORAN-235/2026.-

VISTO:

La presentación realizada por el MSc. Juan Carlos Gogoy, docente responsable de la cátedra Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de Recursos Naturales de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, eleva la Matriz Curricular de la Asignatura “Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de Recursos Naturales”, de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, correspondiente al Tercer Año, Segundo Cuatrimestre, Plan 2026, de acuerdo a la Resolución N° CS-210/2026.-

Que, la Escuela de Ciencias Naturales de la Facultad Regional Orán, avala la presentación realizada por el MSc. Juan Carlos Gogoy.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 08/2026, aprueba por unanimidad la Matriz Curricular de la Asignatura “Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de Recursos Naturales”, presentado por el MSc. Juan Carlos Gogoy; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Matriz Curricular de la Asignatura “**FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES Y DE RECURSOS NATURALES**”, de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, correspondiente al Tercer Año, Segundo Cuatrimestre, Plan 2026, presentado por el MSc. Juan Carlos Gogoy y que se detalla en el Anexo de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Cursar copia al Consejo Directivo, Escuela de Ciencias Naturales, Coordinación de Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Secretaria Académica, Cátedra correspondiente, Departamento de Alumnos y Centro Único de Estudiantes para su conocimiento y efectos.-

hc

ESP. CELIA E. VILLAGRA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA E. CHOROLQUE  
DECANA  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

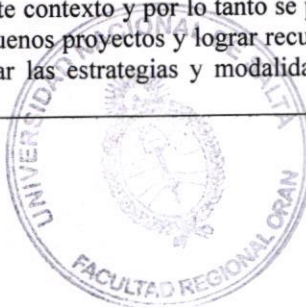
"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

Expediente Electronico N° ORA-143/2026.-  
Resolución N° CD-ORAN-235/2026.-

### MATRIZ CURRICULAR

<b>DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR</b>	
Nombre: <b>Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales y de Recursos Naturales</b>	
Carrera: <b>Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente</b> Plan de estudios: <b>2026</b>	
Tipo: (oblig/optat) <b>Obligatoria</b>	Número estimado de estudiantes: <b>14</b>
Régimen: <b>Anual</b>	<b>1° Cuatrimestre</b> <b>2° Cuatrimestre X</b>
CARGA HORARIA: <b>Total: 99.....horas</b> <b>Semanal: 6..... horas</b> <b>Formación experimental:</b> <b>Resolución de Problemas Ambientales: 15</b>	
<b>CARGA HORARIA SEMANAL TOTAL ESTIMADA PARA EL ESTUDIANTE: 9 hs</b> <i>Aquí deberá consignar la carga horaria semanal, que la cátedra estima que el estudiante deberá invertir para el aprendizaje de los contenidos desarrollados durante ese lapso. La ecuación deberá considerar un factor 1 ó 1,5.</i>	
Aprobación por: <b>Examen Final X</b>	<b>Promoción*</b>

<b>DATOS DEL EQUIPO DOCENTE</b>			
Responsable a cargo de la actividad curricular:			
Docentes (incluir en la nómina al responsable)			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
Godoy, Juan Carlos	MSc. Ingeniero Agrónomo	PAD	10
Gutiérrez, Jimena Valeria	Ing. Recursos Naturales y Medio Ambiente	JTP	10
<b>Auxiliares no graduados</b>			
N° de cargos rentados: 0.....		N° de cargos ad honorem (en promedio): 0....	
<b>DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR</b>			
<b>PRESENTACION</b>			
<p>Los procesos de la gestión del desarrollo requieren de una herramienta clave que es la formulación y evaluación de proyectos, sobre todo aquellos enfocados al ambiente y los recursos naturales.</p> <p>La gestión de recursos es parte de un proceso de planificación y gestión del desarrollo, cuyo objetivo es contribuir a materializar los planes, programas y proyectos que luego de formularse necesitan llevarse a la práctica.</p> <p>Se reconoce que generalmente se logran buenos resultados en la formulación y evaluación de proyectos, con soportes claves de la participación local y adecuados fundamentos técnicos, encontrándose sin embargo, vacíos subsecuentes que impulsan las necesidades de fortalecer las capacidades para gestionar recursos que conlleven a materializar la planificación de los proyectos.</p> <p>El desarrollo de la materia considera este contexto y por lo tanto se propone analizar los factores causales de las dificultades o limitantes para obtener buenos proyectos y lograr recursos que permitan ejecutar los resultados de la planificación, orientándose a analizar las estrategias y modalidades operativas para la gestión de recursos ambientales y de los recursos naturales.</p>			





En definitiva, se pretende que el estudiante conozca y aplique las bases teóricas y prácticas en la formulación y evaluación de proyectos de inversión en el ámbito tanto público como el privado, sobre la base de la búsqueda y análisis de antecedentes técnicos, legales, sociales, económicos, ambientales y financieros que permitan evaluar de manera cualitativa y cuantitativa las potenciales ventajas y desventajas de asignar recursos escasos en proyectos ambientales y de recursos naturales. La ubicación de la asignatura en el desarrollo del cursado de la carrera le permite al estudiante aplicar los conocimientos básicos y técnicos que ha adquirido hasta el primer cuatrimestre del tercer año, preparándose para la aplicación en las materias de tecnologías aplicadas de la carrera que seguirá cursando. La posibilidad de analizar una situación problemática ambiental en el cursado de la materia, que pueda ser resuelta mediante la aplicación de los contenidos del cursado y resumida en un documento de formulación y evaluación de proyectos, sintetizará el contenido de la asignatura y su aplicación.

#### OBJETIVOS

Lograr la articulación de los conocimientos adquiridos en los espacios curriculares previos y que se aplican a la formulación y evaluación de proyectos, sirviendo de base para las asignaturas relacionadas al manejo y la conservación del ambiente y los recursos naturales que se desarrollan en las tecnologías aplicadas.

Conocer y aplicar enfoques, métodos y criterios de la evaluación privada y social de proyectos.

Fortalecer las capacidades en la elaboración de propuestas técnicas, sociales y económicas para la gestión de recursos orientados al ambiente y los recursos naturales.

Aprender las bases para la formulación y evaluación de proyectos ambientales y de recursos naturales

Conocer y aplicar metodologías de distintas áreas que le permitan identificar, formular y evaluar proyectos de forma integral aplicada a la resolución de una problemática ambiental.

#### Aportes al Perfil Profesional por parte del presente dispositivo curricular

El cursado de la asignatura le permitirá adquirir capacidad para realizar investigaciones científico-tecnológicas relacionadas a los recursos naturales y al ambiente. Todo ello le permite realizar una gestión integrada de los recursos naturales y el ambiente. Será capaz de seleccionar y aplicar distintas perspectivas teóricas y de desarrollar métodos y técnicas en función de las problemáticas a abordar a fin de optimizar las soluciones.

#### PROGRAMA

##### Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Tipos de proyectos ambientales. Enfoque de Marco Lógico. Teoría de las decisiones. Análisis Multicriterio. Estudios de proyectos ambientales. Nociones de matemáticas financieras. Las equivalencias. Estudio y evaluación financiera de proyectos de inversión desde una perspectiva ambiental. Estudio y evaluación económica ambiental de proyectos de inversión.

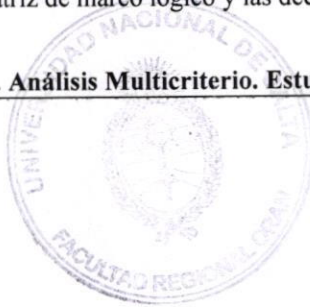
#### Programa Analítico con objetivos específicos por unidad

##### Unidad I: ESTUDIO DE PROYECTOS

Objetivo: Que el estudiante conozca los tipos de proyectos ambientales, los aspectos relevantes para el estudio de los proyectos y su diseño y, la aplicación de la Metodología del Marco Lógico como enfoque de trabajo participativo y multidisciplinario.

El proyecto. Características generales. Ciclo de los proyectos. El estudio de proyectos de inversión. Clasificación de los proyectos. Diseño de los proyectos. Los tipos de proyectos ambientales y de recursos naturales. Problemática y justificación. Metodología del Marco lógico: Identificación de necesidades o diagnóstico, la participación de los actores clave, la matriz de marco lógico y las decisiones sobre un proyecto.

##### UNIDAD II: Teoría de las decisiones. Análisis Multicriterio. Estudios de proyecto.





Objetivo: Que el estudiante analice la importancia de la toma de decisiones para la selección de un proyecto mediante la aplicación de técnicas multicriterio Además de conocer los componentes del proyecto: Estudio Técnico, Estudio de Mercado y los aspectos ambientales a tener en consideración en su análisis.

Las decisiones en los proyectos. Naturaleza del problema y el enfoque de las decisiones. Reglas. La toma de decisiones en los proyectos de inversión. Los pasos para la toma de decisiones. Tipos de decisiones. El Análisis Multi Criterio (AMC) en la priorización y evaluación de proyectos de inversión, métodos de AMC y su aplicación. El proceso analítico jerárquico. Aplicación.

El estudio técnico del proyecto. Análisis técnico: objetivo. Determinación del tamaño del proyecto. Decisiones de localización óptima: métodos. Ingeniería del proyecto para el producto y el proceso. Estudio legal del proyecto. Cumplimiento de las normas.

Estudio de mercado: objetivo del estudio de mercado. Las estructuras de mercados. Definición del producto o servicio. La demanda del bien o servicio, La oferta del bien o servicio. Información primaria y secundaria de carácter cuantitativo. Análisis de los precios. Análisis del consumidor. Proyecciones. La comercialización del producto o servicio. El componente ambiental en los estudios técnico y de mercado y su aporte para la toma de decisiones.

### **UNIDAD III: Nociones de matemáticas financieras. Las equivalencias.**

Objetivo: Que el estudiante conozca y aplique herramientas de las matemáticas financieras y los criterios aplicables para la selección financiera y económica de un proyecto, considerando el componente ambiental, la tasa de descuento y la sustentabilidad del mismo.

El valor tiempo del dinero. La tasa de descuento o interés: interés natural, liquidez y riesgo Tasas nominales, proporcionales, efectivas y equivalentes. La capitalización y el descuento, métodos de amortización de préstamos o deudas. Capitalización y actualización. La importancia y el efecto de la tasa de interés y descuento en la toma de decisiones de un proyecto.

### **UNIDAD IV: Estudio y evaluación financiera de proyectos de inversión desde una perspectiva ambiental.**

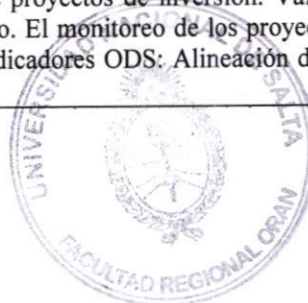
Objetivo: Que el estudiante conozca y aplique los criterios e indicadores de evaluación financiera y económica de los proyectos de inversión y la incorporación del componente ambiental en los mismos.

La evaluación financiera. Definición. El componente ambiental en los indicadores financieros. El horizonte de evaluación. El flujo de fondos. Elementos del flujo de fondos. Criterios de evaluación. VAN, TIR, TR, R B/C, I/VAN. La selección de alternativas. Jerarquización de proyectos. Criterios de decisión: solución de base optimizada, el valor actualizado neto (VAN), la tasa interna de retorno (TIR), relación beneficio-costos, el período de recuperación de la inversión. Conclusiones generales. Distorsiones. El monitoreo de los proyectos: criterios e indicadores.

### **UNIDAD V: Estudio y evaluación económica ambiental de proyectos de inversión.**

Objetivo: que el estudiante conozca los indicadores económico para la evaluación de proyectos desde un enfoque ambiental y establecer las diferencias con la evaluación financiera.

La evaluación económica de proyectos. Definiciones. Justificación de la evaluación económica de proyectos. El horizonte de evaluación. El flujo de fondos. Elementos del flujo de fondos. Los precios sociales o sombra o de cuenta. El descuento intertemporal y los criterios de evaluación económica: la tasa social de descuento. Criterios de evaluación. VANE, TIRE, TRE, CAE, R B/C ECONOMICO. La selección de alternativas. Jerarquización de proyectos. Criterios de selección de proyectos. Aspectos sociales en el análisis económico. Análisis de eficiencia y equidad. Disponibilidad a pagar y excedente del consumidor. Variación compensadora y equivalente. El análisis del bienestar social. El impacto de los proyectos de inversión. Valoración de los impactos. Valoración de los productos y los insumos de un proyecto. El monitoreo de los proyectos: criterios e indicadores. Mecanismos de consulta y gobernanza comunitaria, Indicadores ODS: Alineación del proyecto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible





#### UNIDAD VI: El riesgo y la incertidumbre en los proyectos de inversión

Objetivo: Que el estudiante conozca los riesgos de carácter financiero, económico y socio ambientales y sus posibles consecuencias en la viabilidad de los proyectos de inversión.

La identificación del riesgo en los proyectos. Introducción a las metodologías de análisis del riesgo. El riesgo financiero, económico, ambiental y social de los proyectos. Simulación de escenarios de riesgos. Las externalidades, sus consecuencias y tratamiento en los proyectos de inversión. El análisis de sensibilidad de proyectos.

#### Programa de Trabajos Prácticos/Laboratorios/Seminarios/Talleres con objetivos específicos.

1. LOS PROYECTOS AMBIENTALES Y DE RECURSOS NATURALES.

El objetivo general del trabajo práctico es que el estudiante conozca los aspectos ambientales que deben tenerse en cuenta en los proyectos de inversión.

2. EL CICLO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION.

El objetivo general del trabajo será que el estudiante identifique y analice las etapas que integran la elaboración y el análisis de un proyecto de inversión.

3. EL ESTUDIO TECNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION.

El objetivo general del práctico es que el estudiante conozca y desarrolle las diferentes herramientas disponibles para llevar a cabo la evaluación técnica de un proyecto de inversión.

4. EL ESTUDIO DE MERCADO DE UN PROYECTO DE INVERSION.

El objetivo general del trabajo práctico será que el estudiante conozca y aplique las diferentes herramientas aplicables al estudio de mercado de un proyecto de inversión.

5. LA TASA DE DESCUENTO EN LA EVALUACION FINANCIERA DE PROYECTOS DE INVERSION Y SU IMPACTO EN LOS PROYECTOS DE INVERSION.

EL Objetivo general es que el estudiante conozca y aplique algunos elementos que definen el valor del dinero en el tiempo en la evaluación financiera de los proyectos de inversión y que conozcan los

6. EL FLUJO DE FONDOS

El objetivo general de trabajo práctico será que el estudiante analice y elabore un flujo fondos de un proyecto de inversión.

7. INDICADORES FINANCIEROS.

El objetivo general es que el estudiante conozca los indicadores financieros más utilizados en la evaluación de proyectos y los determine para su análisis en la toma de decisiones.

8. LOS ELEMENTOS ECONOMICOS AMBIENTALES DE UN PROYECTO DE INVERSION.

El objetivo general del trabajo práctico será la identificación de los elementos económicos que deben ser analizados en un proyecto de inversión. Las Externalidades y las distorsiones en el mercado.

9. EVALUACION ECONOMICA DE UN PROYECTO DE INVERSION.

El objetivo general del trabajo práctico será dar a conocer las metodologías aplicables a la evaluación económica de un proyecto de inversión y su aplicación en la toma de decisiones de elegibilidad de proyectos.

10. EL ANALISIS DE RIESGO Y LA SENSIBILIZACION EN PROYECTOS DE INVERSION.

El objetivo general del práctico es que el estudiante aplique las metodologías para determinar los análisis de riesgo en los proyectos de inversión.

Que el estudiante aplique algunos métodos de sensibilización de proyectos.



*Es deseable que el número de trabajos prácticos sea menor que las semanas del cuatrimestre*

**Programa de Formación experimental**

*Es deseable contar con al menor 3 alternativas que se puedan realizar en las horas asignadas*

**Programa de Resolución de Problemas Ambientales:**

**Duración 15 horas**

Elaboración de una propuesta de proyecto que proponga dar solución a alguna de las problemáticas relacionadas al ambiente o los recursos naturales que sean identificadas en la región, pudiendo dicha propuesta llegar a la etapa de prefactibilidad.

Las problemáticas ambientales y de uso de los recursos naturales serán propuestas por los estudiantes y deberán ser abordadas en el marco de la propuesta del proyecto. El proceso de elaboración y evaluación de la propuesta será de forma grupal y desarrollada durante el cursado de la asignatura y defendido en una presentación oral.

**Objetivos:**

Que los estudiantes identifiquen, analicen y puedan proponer las acciones que puedan dar soluciones a los problemas ambientales y de recursos naturales mediante una propuesta de proyecto hasta la etapa de prefactibilidad.

Lograr que los estudiantes aborden y resuelvan las dificultades que se enfrentan en la formulación y evaluación de proyectos en las diferentes etapas para su elaboración

*Es deseable contar con alternativas que se puedan realizar en las horas asignadas*

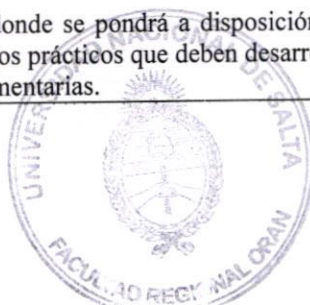
**ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES (Marcar con X las utilizadas) Se recuerda la plena vigencia de la resolución CS N° 067/19 y Ac.Pl. N° 1104/20**

Clases expositivas	X	Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	X
Práctica de Campo	X	Exposición oral de estudiantes	X
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, entre otros)	X	Diseño y ejecución de proyectos	X
Prácticas en aula de informática		Seminarios	
Aula Taller		Monografías	
Visitas guiadas		Debates	
Prácticas en instituciones		Conferencias	

OTRAS (Especificar):

**ENSEÑANZA y APRENDIZAJE en VIRTUALIDAD:**

Se utilizará la plataforma Classroom donde se pondrá a disposición de los estudiantes los contenidos teóricos impartidos, así como las guías de trabajos prácticos que deben desarrollar, así como la evaluación de los informes de trabajos prácticos y lecturas complementarias.





Los informes de los trabajos prácticos cuentan con plazos de entrega, se corrigen por el Jefe de Trabajos Prácticos y se devuelven a los estudiantes. La Cátedra considerará válidos los trabajos prácticos devueltos por los estudiantes con las correcciones realizadas.

Así mismo se realizará una clase de consolidación de conocimientos, una guía de preguntas orientadoras con consulta para su respuesta y una autoevaluación, dentro de este entorno virtual.

La articulación entre estas actividades virtuales y la presencialidad se realizarán teniendo en cuenta los horarios de clases presenciales y estarán previstos dentro del coeficiente de 1.5 propuesto. Los alumnos dispondrán además del foro para consultas del aula virtual y los horarios de consulta presenciales establecidos por la Cátedra. Como mecanismo de supervisión de estas actividades se realizarán reuniones donde se analizarán los resultados y se obtendrán conclusiones sobre los temas indagados.

### PROCESOS DE EVALUACIÓN

*Se recuerda la plena vigencia de la resolución CS N° 067/19 y Ac.Pl. N° 1104/20*

#### De la enseñanza

Se prevén diferentes momentos de evaluación del proceso de enseñanza a saber:

En las reuniones de Cátedra que se realizan una vez cada 15 días, se destinará una hora a evaluar semanalmente la experiencia de la semana anterior a través del análisis de las dificultades y logros y a establecer estrategias alternativas para la enseñanza.

Se realizará una encuesta inicial y una encuesta final a los estudiantes, a fin de analizar el conocimiento previo y el adquirido a través del proceso de enseñanza.

En conjunto con los integrantes de la Cátedra, se analizarán los resultados obtenidos de los informes, coloquios y exámenes parciales y finales de los estudiantes.

Al finalizar el cuatrimestre se evaluará el nivel de cumplimiento de lo programado, incluyendo el dictado de teóricos y prácticos, parciales, espacios de capacitación y otras actividades de investigación, gestión y extensión de los integrantes de la Cátedra y su relación con la enseñanza.

*Instrumentos y/o acciones que el equipo docente llevará a cabo para evaluar su práctica que le permitan un análisis reflexivo y crítico de su accionar. Ejemplos: entrevistas, cuestionarios como encuestas abiertas o cerradas, diálogo con los estudiantes, grado de concreción de las metas formuladas, nivel de cumplimiento de lo programado, distribución y aprovechamiento de recursos (espacio, tiempo, materiales). Estos instrumentos y/o acciones deberán compilarse y mantenerse en la cátedra para su consulta*

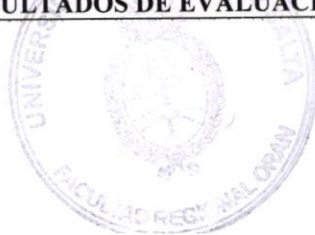
#### Del aprendizaje

Para la evaluación del proceso de aprendizaje se han establecido los siguientes mecanismos:

- Presentación de informes de los trabajos prácticos que serán evaluados
- Aprobación de evaluaciones prácticas
- Aprobación de tres parciales y de un recuperatorio global
- Aprobación del examen final
- Aprobación de la propuesta de proyecto

*Indicar de manera general los criterios e instrumentos de evaluación que se utilizarán para conocer los aprendizajes logrados por los estudiantes (Ejemplos de instrumentos: prueba escrita individual, examen oral, trabajos monográficos, recuperación de ejes temáticos, informes de laboratorio, exposiciones orales, etc.)*

### COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN:





**De la enseñanza:** Aquí deberá consignar la manera en que la cátedra compartirá los resultados con sus pares y el análisis de su propia práctica. Incluir reuniones realizadas por la Escuela o por grupos de cátedras para la conciliación de los contenidos de la enseñanza

Los resultados de las evaluaciones realizadas serán socializados con los pares mediante reuniones de Escuela donde se realizará el intercambio de opiniones y experiencia.

Se espera participar de reunión de integración horizontal y vertical y participar del dictado de la asignatura Gestión Integral de los Recursos Naturales y del Ambiente.

**Del aprendizaje:** Aquí deberá consignar las actividades desarrolladas sistemáticamente por la cátedra que involucre la devolución de los resultados de las evaluaciones a los estudiantes

Se establecerá un proceso constante de comunicación con los estudiantes a fin de conocer su opinión sobre la marcha de la enseñanza y de las actividades planteadas por la Cátedra.

Estos momentos serán tanto en los horarios formales de consulta, además de los canales informales (whatsapp de la Cátedra). Así mismo, cada vez que el alumno requiera una devolución la misma será efectivizada tanto en las clases teóricas, prácticas, atención en el box fuera de horarios de consulta.

Así mismo se prevé establecer fechas y horarios coordinados con los estudiantes donde se realizará una devolución de las evaluaciones realizadas.

Para el caso particular de las evaluaciones de los informes de los trabajos prácticos, las mismas realizan a través de una rúbrica específica que se pone a disposición de los alumnos en el aula virtual. De esta manera se espera que el estudiante tenga la información necesaria para comprender la nota final de su evaluación.

## BIBLIOGRAFÍA

Aldunate, E., & Córdoba, J. (2011). Formulación de Programas con la Metodología de Marco Lógico. Santiago de Chile: CEPAL.

Aliberti, C. A. (2006). Análisis Financiero de Proyectos de Inversión (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: Fondo Editorial. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Análisis y desarrollo social consultores. Sf. Formulación de Proyectos Sociales Manual con Marco Lógico. Ministerio de Sanidad y Política Social. Madrid, España.

[https://www.solucionesong.org/img/foros/4e418bed80d9f/Manual\\_de\\_Formulacin\\_de\\_Proyectos\\_Sociales\\_m.pdf](https://www.solucionesong.org/img/foros/4e418bed80d9f/Manual_de_Formulacin_de_Proyectos_Sociales_m.pdf)

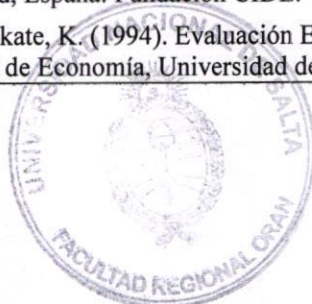
Ander-Egg, E., & Aguilar Ibáñez, M. J. (2005). Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales (17a, ampliada y revisada ed.). Buenos Aires: LUMEN/HVMANITAS.

Baca Urbina, G. (2013). Evaluación de Proyectos (Séptima Edición ed.). México D.F., México: Mc Graw Hill.

BID (18 de marzo de 2020). Curso Gestión de Riesgo en Proyectos de Desarrollo. Apuntes del Curso IDBx. Aprendizaje en línea del Banco Interamericano de Desarrollo

Camacho, H., Cámara, L., Cascante, R., & Sainz, H. (1999). El Enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos. Cuaderno para la identificación y diseño de proyectos de desarrollo (Acciones de Desarrollo y Cooperación A.D.C). Madrid, España: Fundación CIDE.

Castro Rodríguez, R., & Mokate, K. (1994). Evaluación Económica de Proyectos de Inversión. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Facultad de Economía, Universidad de los Andes.





- Cohen, E., & Franco, R. (1993). Evaluación de proyectos sociales (Segunda ed.). Madrid, España: Siglo veintiuno de España Editores S.A.
- Cohen, E., & Martínez, R. (2004). Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. CEPAL - Naciones Unidas.
- Ginestar, Á. (2004). Ginestar, Á. (2004). Pautas para identificar, formular y evaluar proyectos (Segunda ed.). Buenos Aires: Macchi. (Segunda ed.). Buenos Aires, Argentina: Macchi.
- Hurtado, & Bruno. (2005). El Proceso de análisis jerárquico (AHP) como herramienta para la toma de decisiones en la selección de proveedores. Universidad de San Marcos.
- Roman, M. E. 2004. Diseño y evaluación financiera de proyectos agropecuarios. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Agronomía. Buenos Aires, Argentina.
- Salvarredy, J. R., García Fonti, V. M., Rodríguez, M., & García Fronti, J. (2003). Gestión Económica y Financiera de Proyectos. Buenos Aires: OMiCRoN SYSTEM.
- Sapag, C. N.. 2008. Preparación y evaluación de proyectos. McGraw-Hill Interamericana. 5ª edición.

#### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA DISPONIBLE EN LA CATEDRA.

- Álvarez, A. y Sánchez, E. 2015. Formulación y Evaluación de proyectos agrarios. Universidad Nacional de Colombia. Colombia. <https://es.scribd.com/book/384492075/Formulacion-y-Evaluacion-de-proyectos-agrarios>
- Castrillón, C. J. y Cabeza de Vergara L. 2017. Matemática Financiera 5º Edición. Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia. <https://es.scribd.com/read/379854916/Matematicas-financieras-5a-Ed>
- Fontaine, E. 1993. Evaluación social de proyectos. 9ª Ed. Universidad Católica de Chile.
- Martínez, R. sf. Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. CEPAL. Santiago de Chile. <https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=242>
- Peña, H. V. 2011. Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura vial. Somos Impresores Ltda. 2º Edición. Colombia. <https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/documentos-tecnicos/guia-de-manejo-ambiental-de-proyectos/971-guia-de-manejo-ambiental/file>
- Rodríguez, A. 2018. Formulación y evaluación de proyectos de inversión.: Una propuesta metodológica. Instituto mexicano de contadores públicos A.C. Mexico. <https://es.scribd.com/book/416316498/Formulacion-y-evaluacion-de-proyectos-de-inversion-Una-propuesta-metodologica>
- Rojas, E.A. 2005. Análisis de riesgos ambientales y sociales en los proyectos de préstamos e inversión: Metodología. INCAE. San José, Costa Rica. <http://x.incae.edu/EN/clacds/publicaciones/pdf/cen775.pdf>
- Seeger, Maia. 2009. Manual de Gestión de Riesgos Socio-Ambientales y Reputacionales. ARPEL. Montevideo, Uruguay. <https://es.scribd.com/doc/146236700/Manual-de-Gestion-de-Riesgos-Socio-Ambientales-y-Reputacionales>
- Vivallo, P. sf. Formulación y evaluación de proyectos. Manual para estudiantes. [http://pcmanagement.es/editorial/management\\_sp/Evaluacion%20y%20formulacion%20de%20proyectos.pdf](http://pcmanagement.es/editorial/management_sp/Evaluacion%20y%20formulacion%20de%20proyectos.pdf)

#### REGLAMENTO DE LA CÁTEDRA

#### REGLAMENTO DE LA CATEDRA.

#### 1. MODALIDAD DE DICTADO





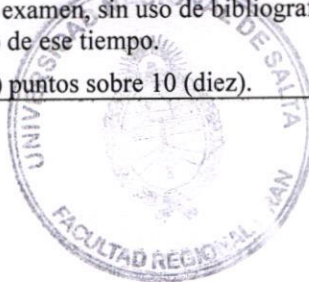
- a) Los contenidos teóricos de la materia se impartirán en clases teóricas de 3 horas de duración por semana. Las clases se desarrollarán según el cronograma establecido al inicio del cuatrimestre.
- b) Las clases prácticas se realizarán en gabinete, según el tema desarrollado en cada una de ellas. La Cátedra proveerá de las guías de trabajos prácticos y lecturas relacionadas a la temática del práctico.
- c) Las clases prácticas tendrán una duración de 3 horas. La asistencia es obligatoria, debiendo cumplirse con un 80 % de asistencia para obtener la regularidad.
- d) Con posterioridad al práctico los alumnos deberán presentar y cargar al Classroom de la cátedra, en un plazo no mayor a 7 (siete) días, un informe individual, el que será evaluado por el Jefe de Trabajos Prácticos. Al final del cuatrimestre deberán presentar la carpeta de prácticos completa y corregida.
- e) Se contemplará una tolerancia de 15 (quince) minutos en la puntualidad a la asistencia una vez iniciada la clase práctica, concluido este lapso el alumno será considerado ausente.
- g) Se tomarán 2 (dos) parciales durante el dictado de la materia, con sus correspondientes recuperatorios.
- h) Se tomarán coloquios al inicio de cada práctico, relacionado con el práctico a realizar y el práctico anterior, estos deben ser aprobados con nota igual o mayor a 7 (siete) sobre 10 (diez) para la regularidad de la materia.
- i) En caso de ausencia a parciales, la justificación correspondiente deberá presentarse dentro de las 24 (veinticuatro) horas hábiles posteriores a los parciales o recuperatorios. En caso contrario se considerará ausente sin justificativo.
- j) En caso de justificativos médicos por enfermedad, deberán ser expedidos por establecimientos sanitarios públicos.

#### CONDICIONES NECESARIAS PARA LA REGULARIDAD DE LA MATERIA

- a) Aprobar 2 (dos) exámenes parciales escritos o su recuperatorio con una nota igual o superior a 7 (Siete) sobre 10 (diez).
- b) Tener el 80 % de asistencia a prácticos
- c) Presentar una carpeta de trabajos prácticos, que será aprobada por el Profesor y el/la Jefe/a de Trabajos Prácticos de la Cátedra.
- d) Presentar y aprobar la propuesta de proyecto en la resolución de una problemática ambiental con una nota igual o mayor a 7 (siete) sobre 10 (diez)
- e) Aprobar los coloquios de trabajos prácticos con nota igual o mayor a 7 (siete) sobre 10 (diez)

#### 3. EXAMENES FINALES DE ALUMNOS REGULARES.

- a) Los exámenes finales consistirán en la evaluación de la parte teórica y práctica de la materia. A estos fines, el alumno extraerá 3 (tres) unidades temáticas, una de cada parte del programa. De ellas, el alumno seleccionará una para iniciar el examen. El tribunal podrá interrogar sobre esta y las otras unidades seleccionadas.
- b) Una vez seleccionadas las unidades, queda prohibido al alumno abandonar el recinto en que se ha constituido la mesa examinadora.
- c) La evaluación es oral, salvo excepciones justificadas.
- d) Previo al examen y posterior a la extracción de las unidades, el alumno tiene derecho a organizar los temas a desarrollar con el programa de examen, sin uso de bibliografía, durante un tiempo no mayor de 10 (diez) minutos. El alumno podrá no hacer uso de ese tiempo.
- e) La aprobación es de 4 (cuatro) puntos sobre 10 (diez).





Universidad Nacional de Salta  
Facultad Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388

“A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia”

Expediente Electronico N° ORA-143/2026.-  
Resolución N° CD-ORAN-235/2026.-

#### 4. EXAMENES FINALES DE ALUMNOS LIBRES

- a) El estudiante deberá aprobar en una instancia práctica una prueba de 5 ejercicios que corresponden a los trabajos prácticos que se dictan en la asignatura. El tiempo duración de la prueba será de 1 hora, y deberá ser aprobada con una nota igual o superior a 7 (Siete) sobre 10 (Diez).
- b) El estudiante que haya aprobado la instancia práctica podrá iniciar el examen teórico, siguiendo el mismo procedimiento establecido para los exámenes finales de estudiantes regulares. La nota de aprobación será de 4 (Cuatro) puntos sobre 10 (Diez)



  
ESP. CELIA E. VILLAGRA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
MC. ELENA E. CHOROLQUE  
DECANA  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA